



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 41635 – CD – Somos Vida y Familia**, de la diputada Florito, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para actualizar los protocolos de prevención del Covid-19 en todas las dependencias educativas de acuerdo a las nuevas investigaciones y recomendaciones por la Organización Mundial de la Salud; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para:

- a) actualizar los protocolos sanitarios de prevención del Covid-19 en todas las dependencias educativas de acuerdo a las nuevas investigaciones y recomendaciones por la Organización Mundial de la Salud;
- b) flexibilizar las medidas en cuanto al ingreso y atención en las Instituciones Educativas de todos los niveles;
- c) realizar un seguimiento para detectar y revisar que medidas generan efectos preventivos y cuales son innecesarias; y,
- d) posibilitar la reapertura de los comedores al interior de las escuelas con horarios extensivos.

Sala de la Comisión, 03 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Hynes, Argañaraz y Boscarol.